



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

En el marco del día de las infancias y ante la violencia que aún se ejerce de manera cotidiana en contra de menores de edad y de las mujeres, al no cumplir con el pago de la pensión alimentaria, la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, realizó el Foro Virtual de la Ley Sabina, como un espacio de participación ciudadana para atender esta violencia y ponerle fin en Baja California.

La Legisladora Michel Sánchez externó que, es necesario que esta agenda se lleve al centro de las políticas públicas, por lo que se estará invitando también al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial, para que se sumen a estos trabajos y que la Ley Sabina pueda reformarse y aprobarse en el Estado de Baja California.

El foro se llevó a cabo con la participación de la activista Diana Luz Vázquez, quien es inicialista de la Ley Sabina en México, reconoció que el calvario jurídico de las madres es inagotable en los juzgados familiares, porque hay casos de más de 8 años que buscan una sentencia definitiva de pensión alimenticia.

Una de las trabas más recurrentes ocurre cuando el padre no tiene un trabajo fijo ni salario, en ese sentido, expuso que la nueva legislación debe considerar las pensiones de acuerdo a un estudio del estilo de vida del progenitor, de manera que no sea una limitante el hecho de que no se encuentren sus aportaciones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”